EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
CORPORACIÓN UNIDA POR EL DESARROLLO – CORPUDESA-
NIT. 900.208.959-7

CERTIFICA:

Que en cumplimiento de la normativa vigente en Colombia y de los lineamientos establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, la entidad realiza de manera periódica, cada cuatro (4) meses, la verificación de que su talento humano no se encuentra inscrito en el Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales contra Niños, Niñas y Adolescentes.

Este proceso de control preventivo se aplica a todo el personal vinculado directa o indirectamente a las actividades desarrolladas en el marco de los contratos suscritos con el ICBF, incluyendo el **Contrato de Aportes N.º 76014222025**, como parte de las acciones para garantizar la protección y seguridad de la población beneficiaria.

Se expide el presente certificado a los 30 días del mes de abril de 2026, para los fines que se estimen pertinentes.

.

ADRIAN EDUARDO OCAMPO ESCOBAR
Representante Legal
C.C. 15.453.372 de Alejandría (Antioquia)